

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2306 HERMANOS VILANOVA, S.A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, adoptado en su sesión de 5 de mayo de 2022, se convoca a los Señores Accionistas a la celebración de Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en primera convocatoria, el próximo día 14 de junio de 2022, a las dieciocho horas, en la notaría de Don Adolfo Príes Picardo, sita en la Avenida de Europa, 7 en Pozuelo de Alarcón (Madrid), o, en caso de no existir quórum bastante en segunda convocatoria al día siguiente, 15 de junio de 2022, a la misma hora y en el mismo lugar, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y memoria) abreviadas de la Sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2021.

Segundo.- Propuesta de aplicación del resultadosdel ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2021.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2021.

Cuarto.- Modificación de los artículos estatutarios 12, para modificar el régimen de convocatoria de la Junta General; 13, para prever su celebración en forma telemática, e incorporación de un nuevo artículo 19bis, para permitir la celebración en forma telemática de las sesiones del Consejo de Administración.

Quinto.- Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General de accionistas.

El Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 203 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

De conformidad con lo establecido en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedadesde Capital, a partir de la presente convocatoria de la Junta General, cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, todoslos documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, y en particular las cuentas anuales a que se refiere el punto primero del orden del día, el texto completo de las modificaciones estatutarias propuestas conforme al punto cuarto, y el informe del Consejo de Administración justificativo de éstas.

Pozuelo de Alarcón, 5 de mayo de 2022.- La Presidente del Consejo de Administración, Doña Silvia Vilanova Alemán.

ID: A220017835-1